

bien en rendirse cuando lo hicieron. Los cartuchos consistían en un casquillo de metal cargado de pelo y unos cuantos granos de pólvora. La bala no era ni de metal ni de plomo, sino de madera. Alguno contrario del ejército había engañado al negociado de armamento de la marina española. En qué cantidad se han usado estas balas Mauser de madera no se sabrá nunca probablemente.

Carta de los gamacistas

La anuncian la carta que dirigen al ex ministro. Fue a uno sus amigos políticos dice así:

«Excmo. Sr. D. Germán Gauzao.—Nuestro querido y respetado amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud traen a nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es y ha de ser nuestra causa solidaria, una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados. Ni en las épocas de poder ni en los períodos de oposición excedió usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona ó de sus convenientias, afrontando los trances más difíciles y aceptando sin vacilar los puestos más espinosos, e inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concierto decidido á los Gobiernos que proclamaban nuestras ideas sin disputar a nadie, antes facilitando de buen grado nuestro apartamiento, las posiciones y los honores.

Extremando la abnegación, aceptó usted en Mayo último la cartera de Fomento, en condiciones tales, que fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que logramos dominar la inquietud que nos producía verle en el Gobierno, convencidos como estábamos, por tristes experiencias anteriores, de la esterilidad del sacrificio. A él se ha correspondido haciendo incompatible con la dignidad su permanencia en el Consejo de ministros.

Aminoran las amarguras que el contraste ofrece el júbilo con que le vemos desligado, y proclamamos estarlo nosotros, de los lazos que en diversos instantes estorbaron sus iniciativas ó estiraron sus previsiones; y sentimos redoblada nuestra confianza esperando que en adelante podrá emplear con mayor eficacia en defensa de sagrados intereses nacionales todas las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión á su persona y á cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo mostrar con actos la resolución que nos anima de secundarle en sus propósitos y de poner, como ponemos, á su disposición todo lo que política y personalmente podemos valer y significar.

De usted entusiastas amigos y admiradores, etc.

Las primeras materias

En la necesidad en que España se encuentra de variar de procedimientos para transformar su modo de ser económico y social, reconquistando, aunque sólo sea en parte, perdidos intereses y naufragos prestigios; en el deber de corregir errores, de curar profundas heridas, hijas de esos mismos errores y de históricas torpezas, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las admisiones temporales; cuestión que, al iniciarse hace algunos años, por un industrial de estampados de Barcelona, levantó gran polémica; no faltando quienes le acusaran de mal patriota y de algo peor.

Los tiempos y las desgracias han venido a dulcificar aquellos juicios, y hoy, que se vé amenazada la producción y en grave aprieto todos los intereses plantearse nuevamente el problema, asegurándose que está patrocinado por centros y personalidades de significación de Barcelona, creyéndose

que el asunto reviste ahora verdadera importancia, porque, en el concepto de varios es una reforma que se impone, dependiendo de ella la vida ó la muerte de algunas respetables industrias.

Y aun cuando esta opinión se refiere á la industria harinera, háse pensado en hacer extensiva la reforma á todas las órdenes de la fabricación, y de aquí que ciertos prestigios se hallen dispuestos á cooperar á ese pensamiento, en la creencia de que, de realizarse, ha de ser conveniente al trabajo nacional, facilitando el comercio de exportación de que tan necesita la se encuentra España en la actualidad.

Las admisiones temporales se establecen para los artículos manufacturados ó no que han de sufrir aún alguna operación, para ser luego exportados, debiendo entonces devolverse los derechos que ha su entrada devengaran. Pero aquí viene ahora una cuestión que ha de dar mucho que hacer: se entiende que esas admisiones deben de versar sobre primeras materias de aplicación á las industrias. Pero, ¿qué son primeras materias? Este es el asunto, y sobre él están en desacuerdo todos los interesados, los que han de salir beneficiados si el proyecto se lleva á la práctica y los que por idéntica causa resulten lesionados.

Para el fabricante de harinas no hay duda que el trigo es primera materia, como la harina lo es para el panadero. Hay en este caso concreto una diferencia esencial, sin embargo, y es que en tanto que la harina es artículo de exportación, no lo es el pan en cambio. Pero muchas otras industrias y no pocos productos, no se encuentran en el mismo caso: la algodona y los hilados, y tejidos de algodón, por ejemplo.

La floca es primera materia para el hilador, y los hilados lo son para el fabricante de tejidos; y la empesa, que es un tejido, constituye la materia prima para el que estampa, blanquea ó tinte. Y esa gradación existe para todos los textiles, aunque sólo deban de pasar por las dos primeras operaciones. Y en el mismo caso que las mencionadas ramas del trabajo, están otra porción de industrias. A cual de ellas se atenderá que no resulte daño inmediato para ninguna?

¿De qué modo se armonizarán tantos intereses encontrados?

Y si partiendo de esa base se accede á lo que todos con el mismo derecho pueden solicitar, tendremos entonces que á la vez que el hilador, el que teje, el fabricante de estampados, el blanqueador y el tintorero, pedirán la franquicia el camisero, el sastre, las industrias de confecciones en toda su extensión y muchos otros hasta llegar al consumo.

¿Cómo, pues, resolver el problema? ¿Qué es en resumen primera materia, si á esta ha de concretarse la implantación de admisiones temporales? Ya veremos cómo tratan este asunto nuestros economistas. Nosotros diremos para terminar, que entendemos por materia prima, todo producto de la tierra que no pueda llevarse al consumo sin que antes sufra una ó más transformaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Real decretos; uno declarando á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad sobre falsificación de chocolates; y otro declarando mal suscitada la entablada entre el gobernador de Valencia y el juez de Carlet relativa á una denuncia de venta de granos.

—La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pliegos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Bellmunt y Puigpelat anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de la Cenia anuncia tener expuesto al público el apéndice al amillamiento.

—Ya de Torroja los repartos de consumos sal y líquidos.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital anuncia el nombramiento de sindicatos en méritos de la quiebra de D. Guillermo Rodríguez Morini y cita á éste para que comparezca ante dicho Juzgado.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer, en la Diputación provincial, fué muy breve, pues se redujo solo á aprobar las actas de los diputados elegidos en la sesión anterior para formar la comisión permanente.

Han quedado sobre la mesa lo dictámenes de todas las actas proponiendo la aprobación de ellas y es muy posible que en la sesión de hoy quede constituida la Diputación y señalado el número de sesiones que ha de celebrar en el primer período.

Crónica

Como podrán ver nuestros lectores en el programa que en otro apartado de este número publicamos, las fiestas que este año han de celebrarse en la cercana villa de Cherta con motivo de su Santo Patrono San Martín, prometen ser lucidas más que nunca.

Dados los preparativos que se hacen, han de alcanzar necesariamente gran éxito, todos los números del programa, pero de modo muy especial la cabalgata que ha de representar la antiquísima costumbre del *caballito de San Martín*, y el lujoso baile que se ha de dar en la plaza pública á las cinco de la tarde del dia once, para cuya fiesta son muchísimos los trajes de seda de finísimos y delicados colores, que con toda queza se están preparando las bellas y discretas chertollinas.

Con tal motivo indudablemente serán muchos los forasteros que en aquellos días se trasladarán á aquel pueblo.

Nuestro querido amigo y distinguido correligionario el alcalde D. Blasista Zaragoza puede envanecerse y mostrarse orgulloso al ver el entusiasmo con que secundan sus iniciativas las clases todas de Cherta, prueba inequívoca del aprecio y estima en que le tienen los suyos.

En el Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona que dirige nuestro paisano el Dr. Ferrán, ingresó ayer una niña de corta edad procedente de Gerona, donde fué mordida por un perro.

El dia 20 del actual marcharán á sus casas con licencia los soldados del reemplazo de 1894.

Se asegura que el ministro de la Guerra licenciará durante el febrero próximo á los del reemplazo de 1885.

Ha regresado á Tarragona bastante mejorado en su salud, el fiscal de S. M. don Vicente Greus.

Lo celebramos.

Según leemos en un periódico local, son tres los para-rayos, que se proyectan colocar en el edificio Mercado, para evitar desgracias en días tempestuosos.

Ya era hora.

Hace unos días en la iglesia Colegiata de San Nicolás de Alicante, cuando la gente asistía á la primera misa de difuntos, entraron dos sujetos dando gritos y voces de socorro y disparando tiros que por fortuna no hicieron daño alguno.

Con tal desagradable sorpresa, se produjo gran confusión, desmayándose muchas mujeres.

El sacerdote que celebraba, desde el altar, dirigía la palabra á los asistentes.

Los promovedores del escándalo fueron detenidos.

Ha ocurrido en Villarreal una desgracia causada por la electricidad.

Al anochecer del dia 31 del último mes apercibióse una mujer que salían chispas del cable conductor de la electricidad. Las chispas según cuentan, le parecieron Ánimas del purgatorio y alarmada dió aviso á su marido José Meseguer de lo que ocurría. Este, desconocido, de la acción de la corriente eléctrica y para tranquilizar á su mujer, cogió el cable por el punto que desprendía chispas y lo que no podía menos de suceder, después de violentísimas sacudidas se cayó al suelo arrastrando en su caída el cable por haber cedido á su peso uno de los soportes del mismo, lo que momentáneamente hacía imposible que le auxiliaran, pues cuantos lo intentaron fueron víctimas de tremendas sacudidas.

Dióse aviso del suceso á la fábrica de electricidad y se cortó la corriente, pero fueron ya inútiles los auxilios; el drsgraciado Meseguer había fallecido.

Ha fallecido en Barcelona el M. I. Sr. D. José Iborra y Catalán, canónigo de aquél Cabildo y tío de M. I. Sr. Vicario General de esta Diócesis Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Ayer tarde fué practicada la autopsia al cadáver de Ciuta Julien Curto por los médicos forenses, y nuestro querido amigo don Pedro Cavallé Zaragoza, asistidos del practicante del Hospital.

Según nota que nos facilitan del Registro civil no hubo en el dia de ayer ninguna inscripción.

La Corporación provincial no pudo celebrar sesión en el dia de ayer, por no haberse reunido suficiente número de señores vocales.

Estos días se procede á la colocación de los postes y cables necesarios para la instalación de la luz eléctrica en la cercana villa de Cherta.

El miércoles por la tarde, después de vender en Vall de Uxó á Nules, cierta cantidad de cañamo, emprendieron el viaje de regreso a Castellón de la Plana los vecinos Agustín Prales Martínez y Salvador Ripollés.

Al llegar al kilómetro 22 de la carretera de Vall de Uxó á Nules, castigaron al mulo para que adelantara el paso, pero el animal emprendió tan vertiginosa marcha, que salió de la carretera, volcando el carro.

Los dos conductores quedaron bajo del vehículo, causándose graves heridas.

Volvieron á subir al carro y cuando apenas habían recorrido unos dos kilómetros falleció el Ripples ha consecuencia de las heridas.

A la llegada á Nules, el Prades dió cuenta del suceso al Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Programa de las fiestas que en honor al Santo Patrono San Martín han de celebrarse en la villa de Cherta los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual.

DIA 10

A las 12 en punto gran repique general de campanas.

Por la tarde se toreará por las calles un toro embolado de muerte.

A las 5 recorrerá las calles de esta población la banda municipal tocando un pase-doble, dirigido por el inteligente don Juan Giné Figueras.

A las 7, viernes en la Iglesia parroquial en honor del Santo Patrono.

A las 9 recorrerá las calles una cabal-

